

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Sur de España. - Madrid, 1933. - No. 24.956

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Sábado 27 de Mayo de 1933

Número 24.956

El reinado de las «misses»

Ha entrado un verdadero furor por elegir «misses». Los diarios gráficos no cesan de publicar fotografías de otras tantas elecciones. Si se sumaran todas las elegidas en el presente año, formarían una legión bien numerosa. Es verdad que en España no faltan mujeres lindas que se pueden elegir a granel. Es como un vasto jardín donde efímeramente se crían bellezas exuberantes. «Miss Banca», «miss Comercio» y no sabemos cuántos títulos más se están dando a todas esas bellas elegidas. Ahora la atención está puesta exclusivamente en el concurso abierto por el diario madrileño «Ahora» para elegir a «miss Europa». Casi todos los países han enviado dignas representantes de sus bellezas. Las «fotos» que nos dan a conocer los rotativos de la capital de España, hacen prever que el concurso va a ser muy reñido.

Dicen antiguas frases que al que le dan que elegir le dan que entender. Y eso precisamente sucede en la ocasión presente, que ante tanta belleza se muestra el ánimo perplejo sin saber hacer una acertada elección. Pronto sabremos el fallo que va a dar el jurado, que también encontrará su misión bastante complicada. Ahora todos nos convertimos en jurados y elegimos la que más nos parece bien. La cuestión es acertar. Para ello también el periódico «Ahora» ha abierto un concurso con premio de mil pesetas para otorgárselo al que acierte cuál será la elegida. No faltarán concurrentes y creemos que tal será el número, que tendrán que hacer sorteo entre las que hayan dado muestras de un verdadero acierto.

La verdad es que en estos tiempos que atravesamos de incertidumbres, de intranquilidades, de grandes crisis, es conveniente que encontremos un oasis donde recrear nuestro espíritu y distraer el ánimo con esta elección de bellezas. Porque unos más y otros menos, tenemos que confesar pasivamente que todos estamos intriguados con la elección y por tanto conocer a la que se concede la elección y el galardón de ser proclamada la «miss», que obtiene el reinado de la belleza europea. Es de suponer que los instantes estos

serán de verdadera quietud para todas las «misses» que toman parte en el concurso, pues todas esperarán obtener el triunfo deseado. Porque en verdad, todas merecerían obtener el premio por sus clásicas bellezas. Claro es que las fotografías no dan exacta cuenta de los atractivos que reúnen.

Pasado este furor de la elección, vamos a quedar sin saber en qué poner nuestra preocupación. Por que la imaginación no puede estar sin tener algo en que ponerla para distraer nuestros ojos, pues a pesar de que no nos faltan hondas preocupaciones, necesitamos algo que nos estimule a la variación, ley a la cual tenemos que obedecer, sin apartarnos un momento de ella.

Que las demás «misses» que continuamente se están eligiendo no constituyen la atracción que el referido concurso. En todas las reuniones no se habla de otra cosa si no de quién será la elegida. Se hacen apuestas, se cita el nombre de la que parece reúne todas las condiciones indispensables para lograr el éxito apetecido. Las otras, que en casi todas las capitales y hasta en pueblos bien insignificantes han sido proclamadas como bellezas y que forman una legión numerosa, pasan en los momentos actuales a un segundo orden y tienen forzosamente que contentarse a haber visto publicados sus retratos en los rotativos con sus respectivas bandas. Todo en la vida es relativo. Hay que conformarse con el destino. Y eso le pasará a las mismas que en este concurso se tengan que relegar a segundo término. En la vida, para descoliar en todos los órdenes, es preciso reunir condiciones excepcionales muy difícil de obtener. Lo mismo que ahora sucede en belleza, ha sucedido en los torneos de inteligencia.

Ahora, pues, si este furor de «misses» desaparece, descansaremos por un poco tiempo, porque llevamos una etapa muy continuada de elecciones, unas muy acertadas y otras que no lo son tantas.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

AL PASAR

La salud por las ondas

— 0 —

En un querido colega hemos leído de un anuncio que se titula «La salud por las ondas».

No vamos a hacer propaganda, pero sí diremos que por el medio que se especifica, cura a los enfermos nerviosos (insomnios, neuralgias, etcétera) diabéticos reumá-

ticos, cancerosos; afectos del aparato respiratorio (asma, etc.); enfermedades consuntivas y en general, a cuantos sufren los trastornos propios de la vejez.

¡La salud por las ondas! Estas van a servir ya para todo, más vale así; basta hacer desaparecer la vejez.

¡Cuántos tendremos que aplicarles las ondas, para ver si conseguimos quitarnos unos cuantos años, que buena falta nos hace.

E. B.

Avisos de la experiencia y de la ciencia

La exposición más sin énfasis y reciente del problema de los poderes del Jefe del Estado en la democracia parlamentaria es la que publicó a fines de 1932, en un libro que rápidamente ha dado la vuelta al mundo, un jurista laureado en la facultad de Derecho de París y que con brillantez profesa el derecho político en una universidad del oriente de Europa.

Las marcas que suelen ponerse al margen de las páginas en los libros, cuya lectura nos ha interesado, sirven hoy para tema, al que al azar, los siguientes pasajes, lamentando no poder hacer una transcripción más completa y ordenada de los antecedentes que expone y de las doctrinas que cita, en su labor predominantemente objetiva, el profesor Michel Dandiar.

Si el actual estado de cosas continúa, el régimen parlamentario degenerará necesariamente en gobierno de Asamblea. Hay mismo no difiere a no en la forma. Un día vendrá en que se declare que no hay necesidad de un Jefe de Estado y en que la Asamblea gobernará por medio de un comité ejecutivo elegido y revocado a su antojo. Esta será la tiranía del Parlamento. Más será también el fin de la democracia. «La democracia declina, porque el valor de la autoridad moral de los legisladores electos está en decadencia en casi todos los países, bien que estas asambleas, por el hecho de que son indispensables al funcionamiento del régimen, no podrían ser suprimidas. En ciertos países pasan por inferiores a su cometido; aquí se les reprocha haber cedido a tentaciones diversas, allí de haber sacrificado todo a los intereses de partido, en todos los ca-

sos; han perdido el respeto y la deferencia que antes se les acordaba. El rasgo común es que el pueblo tiende a preferir a una asamblea, con un solo hombre». (B yce, «Modern Democracies»).

En estas condiciones, el poder legislativo carece de contrapeso, el Parlamento se ve aislado por su misma potencia excesiva, que debe manifestar en diversas formas. Otra cosa sería si las Cámaras pudiesen apelar a un árbitro supremo, el Jefe del Estado. Entonces las responsabilidades que buscan los electores, serían compartidas y todo el mundo habría ganado porque no se juzgaría todo al mismo tiempo y por el mismo juez. Se evitaría de esta suerte la brusquedad de los veredictos que hay que temer siempre en una democracia caprichosa.

Independientemente de la cuestión de saber si el Presidente es preferible al Monarca, el primero debe tener en sus manos un poder efectivo y real. Sólo de este modo es como la institución del jefe del Estado puede prestar servicio y justificarse su existencia en un momento en que las tendencias de racionalización del poder conducen derechamente a la aplicación de la democracia más pura y más completa. Es gracia a un Jefe del Estado, fuerte y ejerciendo sus atribuciones importantes como se evitará la tiranía del Parlamento.

Que la tiranía del Parlamento es tan detestable y perniciosa como toda otra forma de tiranía, no es un punto dudoso. Con un jefe de Estado burroso y disminuido en su papel, el Parlamento se hace despotista. «Hay despotismo», dice Montesquieu, cuando un solo

podar, sin límites y reg'la, le asume totalmente por su voluntad y caprichos». A justo título hay que elevarse contra la omnipotencia del Parlamento a la hora actual, porque gobernar al dictado del Parlamento entraña muchas inconvenientes e ilusiones.

Muchos estadistas consideran que la política es simplemente el arte de hablar bien y viven demudado en la hora presente para no prever nada del porvenir.

Resulta la necesidad de reforzar el poder ejecutivo en su Jefe. Es un medio seguro y eficaz para evitar al país la dictadura, sea de un hombre, sea de un partido o de una clase. No debe olvidarse jamás que la debilidad excesiva de ese poder frente al legislativo y los daños que de ello resultan son la base de la dictadura; si no la hacen nacer, por lo menos facilitarán y facilitan siempre su nacimiento y su desarrollo. Se puede recordar, por ejemplo, que la dictadura italiana es el fruto de un largo período de anarquía. En un país cuyas reservas de energía están lejos de ser agotadas por las luchas civiles, un largo período de anarquía. En un país cuyas reservas de energía están lejos de ser agotadas por las luchas civiles, un largo período de anarquía conduce fatalmente a la dictadura. Es uno caso excepcional de reacción colectiva el manifestado en Italia con el movimiento fascista. Existe cierta relación entre el éxito del fascismo italiano y un movimiento general que parece dibujarse en el mundo y que tiende hacia una política de orden y de energía, en contraste con las doctrinas que dominan en Rusia. La terrible experiencia de la guerra y el horror suscitado por el embrollo ruso, han hecho sentir de nuevo en el mundo el gusto del orden y de la disciplina.

El Rey de Inglaterra no participa en las decisiones gubernamentales, no asiste a las deliberaciones del Consejo de Ministros; se le tiene simplemente al corriente de los asuntos por el primer ministro. Pero esto no quiere decir que la influencia del Rey como jefe del Estado en la gestión de los negocios públicos no sea considerable, sino al contrario; la formación del ministerio de coalición que preside Mac Donald, en septiembre de 1931, es debida, según se afirma, a la intervención enérgica del Rey. «Todo Estado seriamente constituido, escribe un belga, monsieur Land van Hoorebeke, debe tener jefe. En nuestro país es el Rey. El jefe del Estado debe ser verdaderamente un jefe, en otros términos, un conductor y no un «soliveau».

Verdad es que el valor personal es algo en la apreciación del papel del Jefe del Estado. Se puede decir que casi todas las veces que el jefe del Estado es un personaje que goza de gran prestigio en el pueblo o, puede colocarse por encima de los partidos y constituir, con sólo su prestigio moral,

una garantía de los intereses de las masas populares y más especialmente de una aplicación consciente de la Constitución.

ooo

El parlamentarismo reposa esencialmente sobre los dos órganos del Estado, el Parlamento y el poder personificado en el Jefe del Estado. La garantía de este equilibrio es de una parte la función de disolución del Parlamento. En Inglaterra la disolución funciona en caso de conflicto como un verdadero referéndum. La decisión se remite a un juez inapelable, el cuerpo electoral.

ooo

Si la disolución no funciona, es de toda evidencia que el cuerpo electoral no puede ser lo que debe ser: el árbitro superior, o por lo menos no puede serlo en toda posición crítica; no tendrá ocasión de dictar su voluntad sino en las elecciones regulares de la Cámara de diputados. Mas en el intervalo se carece del medio de interrogarle. No es, por lo tanto, conocer en todo instante su voluntad, como se conoce y se manifiesta en Inglaterra.

ooo

Entre otras muchas citas que se hacen en el libro a que nos referimos, culmina esta de J. J. Barthelemy:

«El régimen democrático no puede vivir sin autoridad, y cuando le falta, perece».

HABLANDO CON EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

—o—

Sus propósitos - Una circular

Ayer tuvimos el gusto de saludar en su despacho oficial, al nuevo Gobernador civil de la provincia don César Torres Martínez.

Este nos recibió afectuosamente, siendo sus primeras palabras las de que se propone realizar una labor en favor de la capital y la provincia, en lo que respecta a higiene, moralidad y por los problemas agrícolas, comerciales e industriales que es su norma y que ha observado en L'g'e, donde también ha ocupado el cargo de Gobernador que dejó por orden del Gobierno central para venir a nuestra provincia.

Respecto a política, añadió que él era Gobernador republicano y nada más, esperando que todos les ayuden para poder realizar sus buenos propósitos.

En este sentido le ayudará LA CRÓNICA, que siempre ha sido y es antes que nada, defensor de esta patria chica.

ooo

Relacionado con lo que antes de cimos, he aquí la circular que redactó el señor Torres Martínez a poco de posesionarse del cargo y que ha publicado el «Boletín Oficial» de ayer:

«Nombrado por decreto de 13 de los corrientes, Gobernador civil de esta provincia, en el día de hoy me hago cargo del mando de la misma, cesando el señor secreta-

rio de este Gobierno don Adolfo Pérez de Santalga, que interinamente lo desempeñaba, y al hacer lo público en este diario oficial para general conocimiento, ha de enviar a todos los ciudadanos de la misma, con un cordial saludo, un ruego: que pensando únicamente en el engrandecimiento de esta hermosa provincia, unan sus esfuerzos a mi deseo de solucionar aquellos problemas que afectan a la vida y prosperidad de Almería, pensando ante sus problemas vitales que las políticas de partido, pues si unen sus esfuerzos, todos los buenos republicanos, siguien de los postulados de libertad y justicia, piedras fundamentales sobre las que se asienta nuestra gloriosa República, no dudo alcanzaremos esa Almería, una de las más sólidas pilares de la República, y los partidos se verán rebueltos al ser intérpretes de las ansias del pueblo, consiguiendo la solución de sus problemas provinciales.

Almería 25 de mayo de 1933 — E. Gobernador, CÉSAR TORRES MARTÍNEZ.

Visitas recibidas

En el día de ayer visitaron al señor Gobernador civil para cumplimentarle, las siguientes personas:

Jefe de Estadística, Delegado Marítimo, Jefe de Correos, Teniente Coronel de la Guardia civil acompañado del Comandante, Capitán y Teniente de dicho Instituto; Comandante militar, Abogado del Estado, Vicepresidente de la Diputación, Director del Hospital, Presidente y Secretario del Comité provincial de Acción Republicana, Presidente de la Cámara Uvera, Alcalde y un concejal de D.ña María, el diputado provincial don Torcuato Egasa, Alcalde de Almería, Presidente del Casino y el médico señor Vilaespeza.

Lo más sensacional en materia de precios de automóviles, es la nueva lista FORD. Vea al agente.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día...	761.6
Temperatura máxima...	23.2
Idem mínima.....	16.4
Idem media.....	19.8
Idem máxima al sol...	34.0
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 h.	4.4
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.0
Viento dominante	SW.
Fuerza en metros por segundo.....	4
Nubosidad	semi despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE MAYO.

Las presiones bajas relativas del Oeste de Marruecos se interonan en el golfo de Cádiz, las del Mediterráneo quedan entre Córdoba y Coruña e Italia, y las presiones altas del Atlántico se exien

den desde Azores a la Península Ibérica y llegan hasta el golfo de Vizcaya.

Vuelve a cubrirse el cielo de nubes en Europa y llueve en Alemania y Sur de Inglaterra.

Mejora el tiempo en nuestra Península, pero con ligeras lluvias en Cantabria y Cuenca alta del Ebro.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 30 en Sevilla y mínima 4 en Serbia.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 24 y la mínima de 9.6

Tiempo probable hasta el día 27 a las 7 horas:

En toda España buen tiempo de cielo bastante claro.

LAS INVITACIONES

La verbena en honor de los periodistas

—c—

La Comisión organizadora de la verbena en honor de los ilustres periodistas extranjeros que visitan nuestra ciudad y que tendrá lugar pasado mañana lunes, a las once de la noche, en el Campo de deportes del Tiro Nacional, nos ruega comuniquemos que los señores socios del Círculo Mercantil e Industrial, Casino de Almería, Representación del Tiro Nacional y Grupo deportivo Luch.f.f., pueden pasar a recoger sus invitaciones para dicha fiesta, desde hoy sábado y días sucesivos, de tres a siete de la tarde por el local de la Asociación de la Prensa (calle de Rueda López número, 6), justificando previamente su personalidad como elemento de una de las citadas sociedades.

Museo Arqueológico Provincial

—o—

Llegada de objetos

Ayer llegaron a esta capital dos camionetas con objetos de los que han de constituir nuestro Museo arqueológico y de las colecciones perteneciente al Director del mismo don Juan Cuadrado y algunas piezas del Museo particular del gran arqueólogo don Luis Siret.

En la próxima semana llegarán nuevos envíos, y entrará en franca vía de construcción el antedicho Museo, que a juzgar por las piezas que lo ha de constituir, promete ser uno de los más interesantes de España.

Almería está de enhorabuena, pues el Museo ha de ser prototipo más que suficiente para que sea visitado por los amantes de nuestras joyas prehistóricas y sea admirada en cuanto vale.

A nuestras autoridades locales y en especial al señor Gobernador, corresponde prestar el cariño y el apoyo que esta obra requiere, y confiamos en que nuestro ruego ha de ser atendido en bien la cultura almeriense.

Tiro Nacional

—0—

Invitados por la Asociación de la Prensa de Almería, para que puedan asistir a la verbena que tendrá lugar el día 29 del actual a las 11 de la noche, los socios de esta Representación que deseen concurrir podrán pasar a recoger las invitaciones al local de la Asociación, Rueda López 6, acreditando su calidad de socio con la presentación del recibo del mes de mayo.—El Presidente, JOSÉ SÁNCHEZ ENTRENA.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión ordinaria que el próximo lunes en segunda convocatoria, celebrará el Ayuntamiento:

Tercera votación para la elección de Alcalde Presidente.

—Propuesta de la Alcaldía sobre bono a la testamentaria de don Oreste Amat del resto de la casa número 16 de la Plaza de la Constitución.

—Proyecto de habilitación de crédito.

—Escrito de don Amando Bisoso, interponiendo recurso contra acuerdo de ocho del actual, sobre imposición de una multa de 50 pesetas.

—Oficio del médico de la Beneficencia municipal don Miguel Tolosa, denunciando faltas cometidas por el practicante don Amador Díaz García.

—Escrito del gestor don Francisco Bascuñana Jimenez, sobre uso de una gula talonaria para las mercancías procedentes del término municipal y que puedan ser reconocidos los automóviles que entran en la ciudad.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vejez.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Moción de la Alcaldía Presidencia sobre la limpieza de pozos negros.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPLE, 11
ALMERIA.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 188

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 367 niños y 570 adultos.

Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles U. Ibarri, 198.

Lea usted
La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 26

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Al entrar los ministros

Cuando entraron los ministros al Consejo, fueron preguntados por los periodistas.

El señor Casares nos manifestó que había solicitado del Gobernador civil de Cáceres que le ampliara la información sobre los sucesos desarrollados en Zarza Granadilla.

El señor Prieto dijo a los periodistas: «Veo que siguen manteniendo guardia, pero yo no llevo mi cortera».

La nota oficiosa

A los periodistas, terminado el Consejo, se les facilitó la siguiente nota oficiosa:

De Gobernación. El ministro expuso las líneas generales del plan de reformas que van a hacerse en el Cuerpo de la Guardia civil. En el examen de este plan que será sometido a las Cortes, se invitó casi la totalidad del Consejo, quedando pendiente de otra reunión de consejeros la lectura y aprobación correspondiente del proyecto.

De Agricultura. Concediendo a la Alta Comisaría de España en Marruecos, la corres-

pondiente autorización para que del organismo de ella designe, por medio del Crédito Agrícola, se hagan préstamos a los agricultores de la zona del Protectorado español que posean cereales.

De Obras públicas. Disponiendo la realización por concurso de obras que son necesarias hacer en el puerto de Mahón y jubilando al Inspector general de ingenieros de Caminos don José Albella.

El señor Domingo (don Marcelino) envió a la firma varios decretos del ramo de Agricultura.

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado nos han facilitado una nota.

De que en el Conservatorio de Atenas se ha celebrado un concierto de música española, asistiendo varias personalidades.

El ministro de España obsequió con un banquete a los organizadores de la fiesta y a los ejecutantes.

El doctor austriaco Koschek, regaló al Museo de Ciencias Naturales, en donde recientemente se produjo un incendio, una espléndida colección de mariposas e insectos.

En el Gran Teatro de la Opera, de El Cabo, se representó una obra de la que son autores los hermanos Alvarez Quintero, titulada «El Centenario», traducida al inglés, que tuvo gran éxito por parte del público y de la crítica.

Audiencias del Presidente

El y ha recibido en audien-

cia el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, a una nutrida comisión parlamentaria.

También cumplimentó al Presidente, el nuevo Director de Seguridad señor Bejarano, a quien acompañaba el señor Cova.

Comentarios sobre el cese de la obstrucción

La prensa republicana hace hoy comentarios sobre el cese de la obstrucción parlamentaria, congratulándose de ello.

«El Sol» dice que la tregua no supone la desaparición de los motivos ni disparidad, pero parece improbable las circunstancias políticas para terminar la discusión de las garantías constitucionales que sean iguales en el momento de tregua; hay otras leyes señaladas por el señor Azaña indispensables para este u otro Gobierno, que si no tienen cabida en la tregua el Gobierno buscará los medios para sustituirlas con otras medidas equivalentes.

Otro periódico hace resaltar que el Gobierno no puede cerrar el Parlamento para gobernar con la Diputación permanente, pues esta tiene siete diputados en las oposiciones y como la Diputación consta de 20 diputados, necesita disponer de dos tercios que le faltarian para los votos.

Sobre el crucero escolar

En el teatro Español ha dado hoy la conferencia que tenía anunciada, el señor Ortega y Gasset (don José).

Se ocupó del crucero escolar por el Mediterráneo, pues las conferencias que son dos es para aumentar las becas de los alumnos que han de hacer dicho crucero.

Para una vacante

Para cubrir la vacante del señor Villaurrutia en la Academia Española, se han presentado el Director de la Biblioteca Nacional don Miguel Arigast

PERPEN

—0—



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Nota de actualidad

Morito capeador

El moro, con sus babachas, su chillaba y su fuz se tiró al ruedo en la plaza de Vista Alegre ¡Bona estampa la de este Dador Mohamed, lanzando un tero con el pliego de su chillaba, quemada de sel africano! «La afición» ha debido sentir el hervor de su sangre torera ante el avatar de este morito capeador.

Toda la morisca leyenda de la fiesta de los toros se ha aparecido de repente bajo el sol del domingo, entre la agarrabía y el colorido del coo, que ha conservado durante siglos sus árabes gallardías. Además, este morito terero ha venido a Madrid a devolverle a Rodrigo de Vivar una bizarra visita que le debía desde hace muchas centurias. Con su roja fuz y su parda chillaba, y al viento los mechones rizados de su «fantasia», remendando las quitillas moratinescas, ha demandado «ilcencia, urbana para lanzar un toro» en la arena de

«Madrid, castillo famoso que al rey moro alivia el miedo». Pero la cartería de este morito capeador, que se tira al ruedo por que siente en su sangre un súbito atavismo, no ha sido bien comprendida. Le han obligado a dormir sus farfarras toreras en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

En estos tiempos sin poesía y sin emoción para la leyenda, ha sido inútil que el morito capeador, que un momento sintió la embriaguez de sangre y luz de la estampa taurina, quisiera justificar se con bizarras razones.

—H. venido a devolver a Madrid la visita que hizo el Cid a mis abuelos.

Pero si «la afición» tiene un sangre torera; si sabe saberear la fuerte estampa de color y de gallardía y tiene el orgullo de su leyenda taurina, debe brindar un desagravio al morito capeador.

¿Y qué cosa mejor que ofrecerle una tarde de toros—como una pan derota de sangre y luz—para que luzca sus arrogancias a pie o a caballo, y deje volar al viento los rizos de su «fantasia», bajo los ojos negros de las madrileñas cristianas, que se parecen tanto a los ojos de las macrietas moriscas, a las que el Cid brindó su bravura, sobre «un caballo alazano cubierto de galas y oro?».

Se me dirá que este Dador Mohamed viene a ple... y sin dinero. Pero esto no importa para que animemos con la fantasía una pan de moros y cristianos.

EMILIO CARRERE

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indelfonso, 5.

MADRID

Peluquería de Señoras De Mannel Sánchez Urán

ONDULACION PERMANENTE

con aparato EUGENE 15 pesetas

Navarro Rodrigo, 8

Necrología

El general gobernador militar que fué de esta plaza, don Félix de Vera y Valdés, ha fallecido en La Coruña, en donde ocupaba el cargo de jefe de aquella división, que es la octava.

El señor Vera poseía una brillante hoja de servicios y en nuestra capital contaba con muchas simpatías.

Hace algunos días falleció en Buenos Aires nuestro amigo y paisano don Rogelio González Torres, que hace unos 20 años marchó a la capital de la República Argentina para continuar sus negocios comerciales que aquí también tenía.

El señor González Torres estuvo hace dos años en nuestra capital pasando una temporada, ya bastante delicada de salud, regresando a Buenos Aires, en donde continuó sus negocios. Contaba con muchas simpatías en su tierra natal y adquirió numerosas en la tierra en donde ha entregado su alma a Dios.

A su viuda doña Enriqueta García y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

En la villa de Tarro, de esta provincia, ha dejado de existir la señora doña Juana Valero Cervantes, esposa de don Juan González Ubada.

Y en Málaga la señora doña Aurora Valverde, esposa de don Francisco Gutiérrez Caldera.

A ambas familias enviamos nuestro pésame.

EN GRANADA

Exposición fotográfica

El Club Penibético, Sociedad Española de Alpinismo, celebrará en los salones del excelentísimo Ayuntamiento de Granada una Exposición de Fotografías con arreglo a las siguientes bases:

Primera. A esta Exposición, que se inaugurará el día 13 de junio, podrán concurrir cuantos aficionados de España lo deseen.

Segunda. Las fotografías se dirigirán al domicilio social del Club Penibético (Puente de Castañeda, 5) Granada, hasta el día 8 de junio, que quedará cerrado

el plazo de admisión. Podrán ser admitidas per cuo quier clase de procedimiento fotográfico, debiendo de ir debidamente montadas sobre cartulina, no pudiendo su tamaño ser inferior a 13 por 18 sin contar la cartulina.

Tercera. Se otorgarán varios premios consistentes en objetos de arte, que o por tamente quedarán expuestos al público en los escaparates de un comercio céntrico de ésta, así como diplomas de cooperación.

Cuarta. La devolución de las fotografías será por cuenta de los interesados, para lo cual deberán venir acompañadas del correspondiente franqueo para su regreso. Las obras que no viajeran en estas condiciones quedarán en la Secretaría del Club por espacio de un mes, pasado el cual no tendrán los interesados derecho a devolución alguna. En todo caso, el Club no responde de la pérdida ni de los deterioros que puedan sufrir las fotografías al recibirlas, como el envío a sus dueños.

EL CONCIERTO DEL LUNES

Pascual Camps y de Nueda

Anunciado para el lunes próximo el concierto mensual de la Asociación de Cultura Musical, nos parece interesante publicar algunos datos biográficos de los artistas que actuarán en dicho concierto:

PASCUAL CAMPS, nació en Valencia el año 1907, iniciando sus estudios en el Conservatorio de su ciudad natal, donde terminó los de violín con las más altas calificaciones. Estos estudios los perfeccionó primeramente en París y más tarde en Alemania, Austria y Hungría, con los profesores Tjurret, Brams y Bucherit en Francia, Carl Fiesch en Berlín y Jero Hibay en Budapest.

El Camps ha actuado en las principales

palas capitales europeas, con un éxito de público y crítica extraordinarios, y su nombre se cotiza en los centros musicales, como representante de la nueva generación de intérpretes. Su actuación en el Concurso Internacional de Viena le valió el prestigioso concepto de Eneaco, Bk Hurdok y Kabellk y su reciente concierto en la Sociedad Filarmónica de Valencia, ha hecho que se interesen por este joven violinista las principales Sociedades españolas.

El pianista DANIEL DE NUEDA, nació en Jativa el año 1904, iniciando sus estudios musicales en el Conservatorio de Valencia, estudiando que perfeccionó en Madrid con los profesores Guervós, E. de la Mora y Trán. Tal f é su aprovechamiento que en 1922 y en reñida oposición, obtuvo el primer premio de piano.

Ha actuado repetidamente en d verzas p baciones españolas, siendo en la actualidad director del Instituto Musical de Monovar y de la Banda Municipal de dicha población. Ha colaborado en diversos conciertos con Camps, labor que realiza a la perfección.

ESCUELA MILITAR

TIRO NACIONAL

Curso para individuos del cupo ordinario

Ha quedado abierta la matrícula para los mozos que aspiran a la educación de cuatro meses de servicio en filas, en esta Escuela Militar (Carrera de Menéndez número 1) de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de tarde.

Las clases dirigidas por competente profesorado, darán principio el día 1º del próximo mes de junio.

El Director, OCTAVIO MARTINEZ

“Boletín Oficial”

Extracte del correspondiente al día 25:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Notificación de la Inspección de Hacienda a un deudor al Estado.

—Recapación definitiva de las obras de construcción del puente sobre la rambla de Albarchez, en el trozo primero de la carretera de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos.

—Aclaración a las tarifas de ar bitrios de ese puerto.



Para los obreros

Habiéndose solicitado de la Oficina Municipal de Colocación (Bolsa de Trabajo) por el Ingeniero jefe de la Diputación provincial, se le remitan cincuenta y dos obreros barreneros, setenta y cinco obreros peones y cinco pinchez, para trabajar en el camino de Enix a Almería, se cita a todos los obreros inscritos en dicha oficina, a fin de que comparezcan hoy, a las seis de la tarde, a la calle Carrera del Perú número 2 (Dependencia Municipal) para ser designados.

Asimismo se pone en conocimiento de los obreros inscritos, que el nombrado ano, no comparece, pasara el turno al que le siga en lista.

Iguemente se manifiesta, que los obreros que definitivamente sean designados, deben comparecer mañana a las once, al Hospital provincial, a fin de ser reconocidos.

En la provincia

Por causar heridas

En Burja ha detenido la Guardia civil al vecino de aquella ciudad Juan Jiménez Vicente, el que había causado lesiones graves a su convecino Francisco Padilla Ruiz, ocupándosele al primero la boca con la que cometió el delito.

También ha detenido en Tijola a José Segura Yéamos, autor de heridas causadas a Ginés Vera Prados con unas tijeras de las que usan los alpargateros.

Sustracción

De un cortijo deshabitado que está enclavado en la ramba Ancha, del término municipal de Gérgal, han sustraído quince maderos del techo de la cocina y las puertas del pajar y corral del ganado.

Ignórase quiénes hayan sido los autores de dicha sustracción.

Denuncias a granel

Por no cumplir con el Reglamento de Transportes ha denunciado la Guardia civil de la provincia, en dos días, a 17 conductores de vehículos mecánicos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

Sobre las uvas de embarque

El abogado de este Colegio don Vicente Villaspeña Calvache, ha escrito y dado a la publicidad, editado expresamente en el establecimiento tipográfico de Emilio Orihuela, un folleto que lleva por título «El negocio uvero» y por sub-título «Las uvas blancas de embarque que considerándolas con la vida de los seres humanos».

En su lectura se saca una vez más la convicción de la vasta cultura del autor, a cuya dedicatoria cariñosa correspondemos muy sinceramente, deseándole muchos años de vida para bien de las letras almerienses.

Número de ocho páginas

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

—Edictos de los Juzgados del distrito de San Sebastián de Almería, Sorbas, Viator e Iruñelón.

—Idem de los Ayuntamientos de Alsodux, Haércal Overa, Tabernas y Lucar.

—Movimiento de población habido en toda la provincia durante el mes de abril último.

DIA 26

Circular del nuevo Gobernador civil que en otro lugar publicamos.

—Películas que han sido autorizadas en proyección.

—Pliego contestatorio administrativo incoado por la Compañía de Hierros de Almería, contra la orden expedida por el ministerio de Hacienda sobre liquidación de utilidades.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Anuncio de subasta para la construcción del camino vecinal de San José al kilómetro treinta de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

—Edictos de los Juzgados de Burja, Almería y Ragel.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Durrical y Terque.

—Idem de la Juntas del censo electoral de Ffiana, Carboneras y Aira.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12. Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

El incendio de ayer

En una fábrica de serrín de corcho

Ayer tarde ocurrió un incendio en la fábrica de serrín de corcho que existe en la calle de Cinco de Junio, próxima a la estación del ferrocarril.

Serían próximamente las tres y media de la tarde, se advirtió el fuego en el piso alto que estaba ocupado con maderas y gran cantidad de serrín de corcho.

Enseguida se dió aviso al Parque de Bomberos, del que acudieron inmediatamente dos cubatombas, las que no pudieron apagar el incendio hasta pasado gran rato.

La fábrica es propiedad de la Sociedad Anónima Industrial Corchera, de la que es director don Luis Tornero.

Este declaró a las autoridades que no podía precisar la causa del fuego, pues en el piso en donde se inició éste no había materias inflamables ni corrientes eléctricas.

Uno de los operarios llamado Alfredo Carrillo Rodríguez, declaró que estando ocupado en sus faenas en el piso bajo, oyó como dos detonaciones y al mismo tiempo advirtió que había fuego en los almacenes altos, ignorando lo que explotara ni donde se desataría la explosión.

El fuego fué de regular impor-

tancia quemándose gran cantidad de serrín de corcho y otros efectos y resultando la maquinaria con bastantes desperfectos.

La fábrica está asegurada en las Compañías «La Urbana», «La Paternal» y «La Catalana».

Las pérdidas son de importancia, porque además de lo que ha destruido el fuego, hay pendientes muchos pedidos de serrín que no podrán cumplirse porque habrá que arreglar la maquinaria y los almacenes, pues la techumbre de éstos, quedara destruida.

El incendio que se terminó muy avanzada la tarde.

A poco acudieron los señores Gobernador civil, Alcalde y otras autoridades y fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Pelicla.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza, 15. - Almería 2

UNA SOBREPIMA

Para los productores de la seda

En la «Gaceta» se ha publicado una orden del ministerio de Agricultura en la que se dice que, con cargo a los fondos que se consignan en el vigente presupuesto para premios a los sericultores, se distribuirá entre los productores de capullo de seda, en concepto de sobreprima, la cantidad que resulte disponible una vez atendidas todas las demás atenciones y las que pueda alcanzar de la concesión de cincuenta céntimos por kilo de capullos frescos.

Que por interventores encargadas de las faenas del peso y demás operaciones y de dar a los productores el talón correspondiente para acreditar el premio de una peseta con cincuenta céntimos en la actual campaña por kilo de capullo fresco, se entregue también otros talones consiguiendo el número de kilos que entregan, a fin de que perciban en su día la cantidad que se fije como sobreprima.



Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bastos

Calle de Granada, 25 y 27 y 29 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
abundante de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer se celebró en la Sala primera el juicio oral señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de robo.

En la Sala segunda comenzó a verse otro juicio de causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre atentado.

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla hoy.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 46 de 1932, del Juzgado de Sorbas, contra Antonio Hernández Capel, por el delito de felonía.—Abogado, don Miguel Vicians; procurador, don Antonio Ruada.

Vista de causa número 295 de 1932 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José G. Capel, por el delito de injurias a la autoridad.—Abogado, don Miguel Vicians; procurador, don Juan Villaspeña.

Sección segunda.—Continuación de la vista de causa del Juzgado de Gérgal, por el delito de atentado.

Lea usted
La Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 26

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados.

Se acuerda demorar la aprobación de acta de la anterior, pasando seguidamente al

ORDEN DEL DÍA

Proyecto del Tribunal de Garantías

Se reanuda esta discusión.

El diputado conservador señor Fernández Castiños consume un turno en contra de la totalidad de proyecto.

Plide varias modificaciones, entre ellas la que, aprobada la ley de procedimiento contra el jefe del Estado, todas las demás cuestiones son de menor transcendencia.

El señor Ossorio y Gallardo interviene abogando porque se restablezca el dictamen de la Comisión jurídica sobre los recursos que deben quedar limitados para evitar se actúe con intromisiones políticas.

El señor Jiménez Asúa por la Comisión contesta á los oradores y hace una defensa de proyecto, señalando algunos ejemplos en el Extranjero.

Otras noticias

Madrid, 26

Reforma de la Benemérita

La nueva Reforma que se hace en el Reglamento de la Guardia civil, dispone que los puestos consten de cuatro guardias y un cabo, dotándoseles de elementos mecánicos para facilitarles la movilización.

También afecta á los haberes, mejorándolos de retribución, facilitándose para ello un crédito extraordinario.

Viaje de Domingo

Ha marchado con dirección á

Rectifican los señores Eola y Asúa, interviniendo también el señor Sánchez Román.

El señor Ossorio pide que se suspenda el debate para conocer las enmiendas.

El señor Abad Conde se lamenta de que se infrinja el acuerdo adoptado ayer.

Como al artículo primero no se han presentado enmiendas, se pone á votación quedando aprobado.

Se aprobó el acta de la anterior, evantándose seguidamente la sesión.

En los pasillos

En los pasillos del Congreso día ogaron los señores Lerroux y Algora Gorbea.

Este le reprochaba que las minorías hayan declinado un tanto su actitud obstruccionista.

El jefe radical contestó:

— «Es que han sido respetuosas con el deseo del señor Acaza Zamora para que no obstaculizaran la aprobación del proyecto sobre el Tribunal de Garantías. Antes éramos revolucionarios, ahora no podemos serlo como lo son los socialistas. Debemos dar ejemplo».

París, el ministro de Agricultura don Marceino Domingo.

Mitin suspendido

El señor Gil Robles confirió por teléfono con el ministro de la Gobernación, comunicándole éste que había suspendido el mitin agrario que se celebraría en Badajoz el próximo domingo.

Siguen las suspensiones

El señor Lamamié de Cairac ha facilitado una nota, exponiendo que el Gobernador de Castellón ha suspendido el mitin anunciado para el domingo, cuando tenían distribuidas 30.000 localidades.

La suspensión la motivó el ha-

ber pedido la Juventud radical á la reunión, ésta se prestó el permiso para hacer una manifestación á la misma hora que se hiciera cába as y comentarios.

Vista de una causa

La vista de la causa por los sucesos de Agosto se á bastante laboriosa á causa de haber 52 procesados y ser 200 los testigos.

En obsequio de las misses

Las señoritas extranjeras llegadas á Madrid para asistir al concurso de belleza, han concurrido a un cine donde contemplaron una película firmada de su estancia en Madrid.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 26

El Comité obstruccionista

Hoy ha celebrado una reunión el Comité obstruccionista, ratificando el propósito de contribuir á la aprobación del proyecto de ley orgánica de Tribunal de Garantías constitucionales.

Consideraron que el debate desarrollado ayer en el Congreso fué altamente satisfactorio para el régimen y para los grupos que representan.

Confirmaron una absoluta identificación para la conducta que ha de seguir.

Declaraciones de Gomáriz

El diputado radical socialista, señor Gomáriz, ha declarado que espera que, una vez aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías y quizás el de Arrendamientos rústicos, se ampliará a Firpe, incorporándose incluso los radicales.

Agregó que entonces se procederá á la concreción del programa, y aunque este propósito fracasara, la Firpe seguiría gobernando por tener mayoría.

Celebración de Consejo

Esta tarde á las siete los ministros celebraron Consejo en una de las salas del Congreso.

Aunque se negó importancia

De Provincias

Madrid, 26

Un atraco

Comunican de Bi bao que frente á la Caja de Ahorros municipal de pueblo de Arenas se detuvo un automóvil, descendiendo del mismo tres individuos bien vestidos que esgrimiendo sendas pistolas, encañonaron al cajero, llevándose a cantidad de 11.000 pesetas.

Seguidamente se dieron a la huida.

Un descarrilo

Otro despacho recibido de Bi bao, comunica que ha descarrilado el tren de la línea de Somorrostro.

Resultaron con heridas graves el maquinista, el fogonero y un viajero, y otros individuos también con contusiones leves.

Un viajero de dicho tren dio salida al vapor de la máquina, evitando con esto una explosión que habría originado muchas más víctimas.

Sobre los sucesos de Zarza-Granadilla

Se conocen más detalles de los sangrientos sucesos acaecidos ayer en el pueblo de Zarza-Granadilla.

Se sabe que cuando el teniente que mandaba las fuerzas de la Benemérita, amonestaba á varios mozos amotinados con motivo de la prohibición de una capea un sujeto apodado «El Peinado», le dió un garrotazo, en tanto que otros le dispararon por la espalda.

Entonces los guardias repelieron la insidia y cobarde agresión, disparando sus fusiles.

Parece que los muertos han sido siete, incluso una mujer, llegando á veinte el número de os heridos.

El teniente, don Mariano Berdaji, ha fallecido.

El juez especial que interviene en el asunto ordenó la deten-

ción de dos farmacéuticos por haberse negado a auxiliar a los heridos.

Un motín

Dicen de Sevilla que al fondear en aquel puerto e vapor alemán «Olio», llevando una bandera hitleriana, los obreros del muelle se negaron a efectuar la descarga.

Entonces un marino del buque izó la antigua bandera española, promoviéndose con este motivo un alboroto que degeneró en motín.

Los obreros del muelle y otros elementos asaltaron el barco, arrebatando a bandera mencionada que rociaron con petróleo, quemando a

Acudieron fuerzas de asalto, practicando 37 detenciones.

El capitán de barco visitó a las autoridades, diciendo que se trataba de error de un marino.

Del Extranjero

Madrid 26

Español ejecutado

Dicen de Nueva York que ha sido ejecutado el súbdito español llamado Antonio López.

Más noticias DE BARCELONA

Madrid, 26

Nombramientos

En la «Gaceta» de hoy se publica los siguientes nombramientos:

Subsecretario del ministerio de Agriculture, don Dario Marcos Cano.

Director de Ganadería, don Crisanto Sáenz Calzada.

Y Director de la Escuela de Ingenieros Navales don Nicolás Franco Baamonde.

Sobre una orden

El diario «El Debate» considera gravísima la orden comunicada y que dirigió el ministerio de Instrucción pública a los decanos de los Colegios, doctores y licenciados, negándoles los derechos para intervenir en los exámenes de los alumnos de los Colegios libres, o profesores privados, aunque tengan el título y estén colegiados.

De esta orden añade parecer desprendido que se suprimen los exámenes.

El reclutamiento de la marinería

El ministro de Marina se-

ñor Giral, hablando con los periodistas, declaró que el proyecto de bases relacionado con el reclutamiento de la marinería leído y en las Cortes, tiende a que en el servicio de la Marina de guerra sirvan únicamente aquellos individuos que tengan la profesión marítima.

Esto, dice, se logrará fácilmente, puesto que el contingente marítimo que necesita España es escaso.

Se reduce el tiempo de servicio en filas a un año y tres meses.

Con las reservas navales se constituirá una flota pesquera con buques comerciales.

Además se constituirá un elemento eficaz para su aprovechamiento.

Canal de experiencias

Hoy se verificó la entrega a la Marina, del canal de experiencias hidrodinámicas, en El Pardo.

Dicho canal será regido por un Patronato, presidido por don Blas Cabrera.

Se ha nombrado director del canal al ingeniero señor González Aledo y subdirector al señor López Acevedo.

Votación del Estatuto.-Discurso de Pi y Suñer

Con gran solemnidad, en el Parlamento catalán se votó el Estatuto, quedando aprobado

por 61 votos contra 11.

Votaron en contra los elementos de la Lliga y un catalico.

El señor Pi y Suñer pronunció un discurso, exponiendo que si la República jamás hubiera logrado Cataluña su autonomía.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 26

Deuda 4º interior...	67 00
Id. 5º amortizable...	85 75
Idem 4º idem...	76 25
Banco de España...	530 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	193 00
Londres...	39 80
París...	46 20
Dólar...	10 14

Espectáculos

Teatro Cervantes

Con muy buen éxito se presentó anoche en Cervantes la compañía de zarzuela y revistas flamencas de la que son figuras sobresalientes el Niño de Madrid, el Americano y otros populares intérpretes de este arte regional.

La obra estrenada, «Sal Andaluza», escenas platerescas según su autor, Ricardo González del Toro, obtuvo buena acogida, pues entretiene, es dinámica y ofrece ocasión para que luzcan sus facultades los elementos que integran la compañía.

El maestro Font ha completado el acierto con una música que dentro de su sencillez brinda lúmenes de típico sabor andaluz y cierta gracia melódica.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Narvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS

Hoy aplaude a favor de algunas escenas, repetición de diversos números musicales y más aplausos al concluir los dos actos de que consta «Sol andaluz».

Para esta noche se anuncia la reposición de «Claveles de España», que tan buen éxito obtuvo al estrenarse en Almería entre los aficionados a este género.

Salón Hesperia

Función de cine sonoro para esta noche, a las 10

«Luz de Montañas», por Joan Crawford y John Mc Brown y «Los calaveras», hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANT. ESR. CAL, 1 ALMERIA.

GACETILLAS

Sobre mercancías

El gestor del arbitrio municipal sobre mercancías, ha comunicado al Ayuntamiento que aquellas que pertenezcan al término municipal deben ir acompañadas de una gula talenaria firmada por el respectivo alcalde de barrio y que las que carezcan de este requisito, abonen el impuesto señalado.

Detenciones

En la plaza de Abastos fué detenido por la Guardia municipal, Juan de Dios Manrique Maldonado, por «dedicarse» a sastrar objetos, entre ellos una petaca a José Díaz Trujillo.

También fué detenido por la Seguridad, Manuel Soriano López (a) El Capachero, por hallarse escañalizando en estado embriagado.

Y a Antonia Cuadrado Gallardo por maltratar de obra a María Sánchez Gallardo.

Enhorabuena

En los exámenes de fin de curso, celebrados en la Escuela Normal del Magisterio, ha alcanzado matrícula de honor y ocho sobresalientes, la señorita María Núñez Cazorla, sobrina de don P. de Cazorla, ayudante de Fiel contraste de Pesas y Medidar.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Primer Comunion

El jueves último, festividad de la Ascensión, hizo su primera Comunion en la iglesia parroquial de San Pedro, la preciosa niña Guadalupe Minagorre, hija de nuestro particular amigo don Antonio Minagorre, a quien felicitamos.

Denuncias municipales

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado a varios conductores de cabras por no llevar éstas con bozo, como está ordenado muchas veces.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y calefacción sin hilos.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava delicadas ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Per este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peras, Conde Offalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mallinos de Viento.

Recauchutados Badals HIPERACIGIL

Compra venta neumáticos usados.
Madrizo, 9 - MADRID.

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.